



Marco de Actuaciones Prioritarias del Mar Menor

## Hugo Morán adelanta que las actuaciones comprometidas por el MITECO en el Mar Menor se cumplirán en los plazos previstos

- “A fecha de hoy se están ejecutando proyectos en todas las áreas de actuación, en saneamiento, depuración de aguas de usos agrarios, en materia de infraestructuras o en la ejecución de los planes de regularización de regadíos fuera de ordenación en el entorno del Mar Menor”, ha asegurado el secretario de Estado de Medio Ambiente
- Morán ha pormenorizado ante el gobierno de la CARM y los alcaldes de la cuenca del Mar Menor la marcha de las intervenciones en el encuentro del Foro de Coordinación Interadministrativo
- El secretario de Estado ha ratificado la prioridad del Ministerio por actuar en origen para frenar la degradación acumulada por la albufera tras más de dos décadas de malas prácticas en la actividad agraria, minera y la planificación urbanística

**29 de abril de 2022-** El secretario Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Hugo Morán, ha presentado esta mañana el estado de ejecución o tramitación de los proyectos vinculados al Marco de Actuaciones Prioritarias para la Recuperación del Mar Menor. Este informe de seguimiento, presentado ante el Foro de Coordinación Interadministrativo del Mar Menor, responde al compromiso del Gobierno de apoyar la regeneración de la laguna salada. “A fecha de hoy se están ejecutando proyectos en todas las áreas de actuación comprometidas, en saneamiento, depuración de aguas de usos agrarios, en materia de infraestructuras o en la ejecución de los planes de regularización de regadíos fuera de ordenación en el entorno del Mar Menor”, ha asegurado.

Morán ha expuesto los avances realizados por el MITECO para combatir la degradación del sistema lagunar en distintos frentes y ha adelantado que, a la vista de la marcha de las intervenciones y los calendarios previstos, “nos permiten



prácticamente asegurar que la hoja de ruta que en su momento la vicepresidenta del Gobierno trasladó a la Región de Murcia, se va a cumplir en los plazos establecidos”. El secretario de Estado ha ratificado asimismo la prioridad del Ministerio por actuar en origen para frenar la degradación acumulada por la albufera tras más de dos décadas de malas prácticas en la actividad agraria, minera y la planificación urbanística.

### **ACTUACIONES CONTRA EL REGADÍO ILEGAL**

Hasta el momento se ha sancionado una superficie de regadío ilegal de 5.282 hectáreas y se encuentran abiertos otros expedientes sancionadores relativos a otras 2.241 hectáreas. Del mismo modo, se han remitido a la Región de Murcia 276 expedientes asociados a 4.148 hectáreas adicionales.

Por otro lado, se han enviado 218 apercibimientos para precintado y desconexión de un total de 3.322 hectáreas y se han firmado otras 66 resoluciones en 1.008 hectáreas que serán ejecutadas una vez sea firme la resolución. Además, otros 87 expedientes, que comprenden 1.414 hectáreas, han cumplido con el cese voluntario ordenado por la resolución sancionadora.

En este sentido, existen en la actualidad 66 expedientes finalizados o en trámite relativos a actividades contaminantes o vertidos. Las sanciones impuestas a estas infracciones ascienden a 22.780 euros y los daños al dominio público hidráulico suman 22.678 euros. Igualmente, se está redactando un pliego para contratar trabajos de creación del Inventario de Cauces Públicos en la Cuenca del Segura por valor de 1,5 millones de euros. Se efectúa el seguimiento de la calidad de las masas de agua en el entorno y se trabaja en la redacción de nuevas prescripciones técnicas que permitirán la modelización de la calidad de la masa de agua subterránea del Campo de Cartagena.

### **CREACIÓN DE UN CINTURÓN VERDE**

Las actuaciones de restauración ecológica en la franja perimetral alrededor del Mar Menor permitirán amortiguar los impactos que sufre la laguna. Por eso, se han mantenido reuniones con los Ayuntamientos de Cartagena, San Javier y San Pedro del Pinatar para exponer y consensuar las actuaciones a realizar para la construcción de este “cinturón verde”.

Con el mismo fin, el MITECO ha propiciado reuniones con las asociaciones ANSE y Pacto por el Mar Menor para avanzar en algunos emplazamientos potenciales y explicar las actuaciones previstas dentro del Marco de Actuaciones Prioritarias.



Además, también se han iniciado contactos con el aeropuerto de San Javier para emplazar un humedal en el término municipal de la Hita.

### **REGENERACIÓN DE RAMBLAS**

La regeneración ambiental en la cuenca es fundamental para garantizar la funcionalidad del territorio y por eso, se han realizado actuaciones de renaturalización y mejora ambiental de las ramblas y la creación de corredores verdes que doten de conectividad a la red de drenaje, con especial atención a las ramblas afectadas por la minería.

Así, se ha aprobado el Proyecto de Restauración Hidrológico-Forestal para la reducción del riesgo de inundación y la mejora ambiental en el dominio público hidráulico de las ramblas de la Sierra Minera de Cartagena. Esta iniciativa cuenta con un importe de 7.567 millones de euros y supone la primera fase de la actuación global en las ramblas mineras de la zona.

Por otro lado, se ha autorizado el inicio de un expediente complementario al de la Sierra Minera de Cartagena para la ejecución de obras y el seguimiento ambiental en el entorno, que cuenta con un presupuesto de 550.000 euros. Y se ha iniciado la tramitación del "Proyecto de actuaciones para la protección frente a inundaciones y la restauración ambiental de la Rambla de El Albuñón o Fuente Álamo en los términos municipales de Cartagena, Torre Pacheco y Los Alcázares.

De manera específica, la rambla del Abujón, una de las principales entradas de nutrientes en la laguna, ha sido objetivo prioritario de actuaciones. En concreto se han redactado ya proyectos para su renovación parcial y se está trabajando en la redacción de tres proyectos de reparación y renovación total de la zona.

### **EMPLAZAMIENTOS MINEROS**

En lo tocante a la restauración en la zona de emplazamientos mineros abandonados y de zonas afectadas por la minería, se ha mantenido una reunión con los propietarios de algunas de las balsas mineras. Los propietarios se muestran dispuestos a ceder los terrenos para proceder a su recuperación.

Además, se ha formalizado el contrato con el Instituto Geológico y Minero de España para realizar una definición conjunta de las medidas adoptadas y otro con la Universidad de Santiago de Compostela para definir dónde podrían emplazarse suelos artificiales, o tecnosuelos, que permitirán regenerar estos espacios degradados, recuperando las funciones ambientales y productivas del suelo. En este



sentido, se prevé que en breve se producirá la adjudicación de un nuevo contrato para el análisis del suelo en la zona.

### **ACTUACIONES EN EXPLOTACIONES**

Por otro lado, el MITECO también trabaja para reducir los impactos de las actividades agrarias en origen. Por ello, actualmente se está perfilando una convocatoria de ayudas por parte de la Fundación Biodiversidad. Estas subvenciones serán complementarias a las financiadas por los pilares I y II de la Política Agraria Común (PAC).

Las medidas de restauración y mejora ambiental incluyen actuaciones para reducir los retornos de riego, prácticas de agricultura de conservación y reducción de escorrentías y procesos erosivos en los terrenos, entre otras iniciativas.

### **PROTECCIÓN DE LA RIBERA MEDITERRÁNEA**

Para la protección recuperación morfológica de la ribera del Mar Menor son necesarias la revisión y redefinición del dominio público marítimo terrestre (DPMT) y actuaciones que garanticen su buen estado e integridad.

De este modo, en los últimos meses se ha lanzado a información pública el deslinde en el entorno de Los Nietos, cuyo plazo de alegaciones acabó el pasado 29 de marzo. Además, se han finalizado los estudios previos para identificar los bienes del DPMT en los humedales de El Carmolí (Cartagena) y La Hita (Los Alcázares-San Javier). En estos momentos se está trabajando en la redacción de la propuesta de deslinde de esta área.

También se está trabajando en el reacondicionamiento de las playas de La Llana, en término municipal de San Pedro del Pinatar y de su correspondiente estudio de impacto ambiental. El plazo de exposición pública de este proyecto finalizó el pasado 18 de abril.

Por otro lado, se han puesto en marcha 74 expedientes para determinar las concesiones de fincas situadas en DPMT. En paralelo se ha iniciado la ejecución de las obras del paseo en Los Urrutias que están compuestas, entre otros, por una estructura de contención y redes de saneamiento y pluviales. En cuanto a las obras de conexión del paseo de Poniente con el puerto Tomás Maestre han sido finalizadas a falta de instalar el sistema de alumbrado.



En cuanto a la Restauración de Puerto Mayor, en noviembre de 2021 se suscribió la reversión de los terrenos y en diciembre del mismo año finalizó la actuación de retirada de especies invasoras como acacias.

### **OTRAS ACTUACIONES**

El MITECO trabaja para abordar la recuperación del Mar Menor desde una perspectiva multifocal, englobando distintos ámbitos de actuación. De esta forma también ha llevado a cabo iniciativas para la gestión de riesgos de inundaciones como la redacción del Proyecto de Construcción de canalización para la protección frente a inundaciones en el Pilar de la Horadada (Alicante) y San Pedro del Pinatar (Murcia). Un documento que cuenta con un presupuesto de más de 16 millones de euros. Al mismo tiempo, también se ha redactado una convocatoria a Ayuntamientos para el apoyo a la mejora de las redes de saneamiento y sistemas de recogidas pluviales para mejorar las actuaciones de saneamiento y depuración en la cuenca vertiente de la laguna.

Asimismo, dada la crítica situación de algunas especies que habitan en la zona como la nacra (*Pinna nobilis*) o la cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), se han llevado a cabo actuaciones para la conservación de la fauna amenazada en el Mar Menor como el proyecto de crear un centro de reproducción de especies marinas.

Por último, destaca el apoyo a los sectores productivos en el entorno del Mar Menor, materializado en forma de convocatorias de ayudas de la Fundación Biodiversidad que abordan diferentes aspectos clave para el turismo, la pesca artesanal o la agricultura ecológica. Entre ellas destacan los apoyos del Programa Pleamar, el Proyecto RemediOS, la Convocatoria de investigación en biodiversidad y la de bioeconomía o el Proyecto GePescArt.